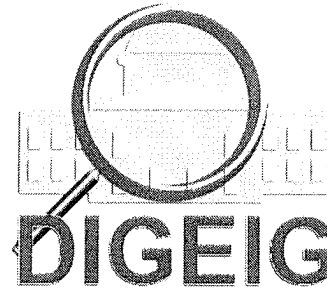


# ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES (ADESS)



## Informe de logros Julio – Septiembre 2018 y seguimiento del Plan de Trabajo de la CEP - ADESS

*Por:*

Comisión de Ética Pública de la  
Administradora de Subsidios Sociales

Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D.  
6 de Noviembre 2018.

## Contenido

<b>INFORME DE LOGROS TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2018 Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO CEP ADESS .....</b>	<b>2</b>
<b>Principales logros Julio – Septiembre 2018 .....</b>	<b>2</b>
<b>RESUMEN DE EVIDENCIAS.....</b>	<b>4</b>
Resultados por Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) .....	4
Proyecto 1 ETICA.....	4
Proyecto 3 INTEGRIDAD GESTION ADMINISTRATIVA .....	7
.....	9
Proyecto 4 PLANIFICACION .....	10

# INFORME DE LOGROS TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2018 Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO CEP ADESS

En el tercer (3er) trimestre del 2018 de acuerdo a la evaluación realizada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) al programa de actividades a desarrollar por esta Comisión de Ética Pública, hemos acumulado un total de 71.32 puntos como nivel de cumplimiento sin caer en penalidad por tardanza. De las actividades programadas para el año hemos completado 13 y 2 que no aplican porque al iniciar el programa ya se había cumplido con este requerimiento; las demás están programadas para cumplirse en su totalidad en el cuarto (4to) trimestre.

## Principales logros Julio – Septiembre 2018

### *Proyecto 1 ETICA*

Mediante dos charlas presenciales y suministro del material completo enviado por correo electrónico, sensibilizamos a todos los servidores públicos de la institución sobre los temas: Deberes y Derechos del Servidor Público, Régimen Ético y Disciplinario y Ética en la Gestión Pública, con el objetivo de garantizar su apego a los principios rectores de la Administración Pública.

### *Proyecto 3 INTEGRIDAD GESTION ADMINISTRATIVA*

Sostuvimos reunión con el Director General, único funcionario nombrado por decreto para socializar y promover el contenido de las Pautas Éticas firmado al momento de su designación, confirmando su apego y responsabilidad ante estos principios.

Promocionamos y distribuimos a todos los servidores públicos a través de los medios digitales el Código de Conducta Interinstitucional actualizado que nos rige en el desempeño de nuestras funciones.

Sensibilizamos a todos los Servidores sobre la filosofía institucional Misión, Visión y Valores que nos identifican.

Sensibilizamos también a todos los servidores sobre Delitos de Corrupción Tipificados en la Ley Dominicana, exhortándoles a utilizar los medios que tenemos a su disposición en caso de conocer algún acto contrario a los principios éticos que nos rigen. Cumplimos también con elaborar un Diagnóstico o Mapa de riesgo de corrupción para nuestra entidad.

KE  
MADA  
YAM  
ADE  
R  
H  
D.

*Proyecto 4 PLANIFICACION*

Elaboramos el Plan de Trabajo para el año 2019 el cual fue aprobado y registrado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y gestionamos la inclusión del mismo en el Plan Operativo Anual de la institución y la asignación de los fondos presupuestarios para las actividades que lo ameriten, de acuerdo al art.14 del decreto número 143-17.

K-  
MADA

ALF

AL

AL

YMA

# RESUMEN DE EVIDENCIAS

Resultados por Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)

Captura de pantalla de la Evaluación 3er. trimestre

Presidencia de la República  
**Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental**  
 Creada mediante Decreto 486-12, de fecha 21 de agosto 2012  
 RNC 430032069

**Comisión de Ética Pública (CEP) de Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)**

A continuación se presentan los resultados del proceso de evaluación del plan de trabajo de las CEP correspondiente al tercer (3er.) trimestre del 2018:

**RESUMEN DE RESULTADOS**

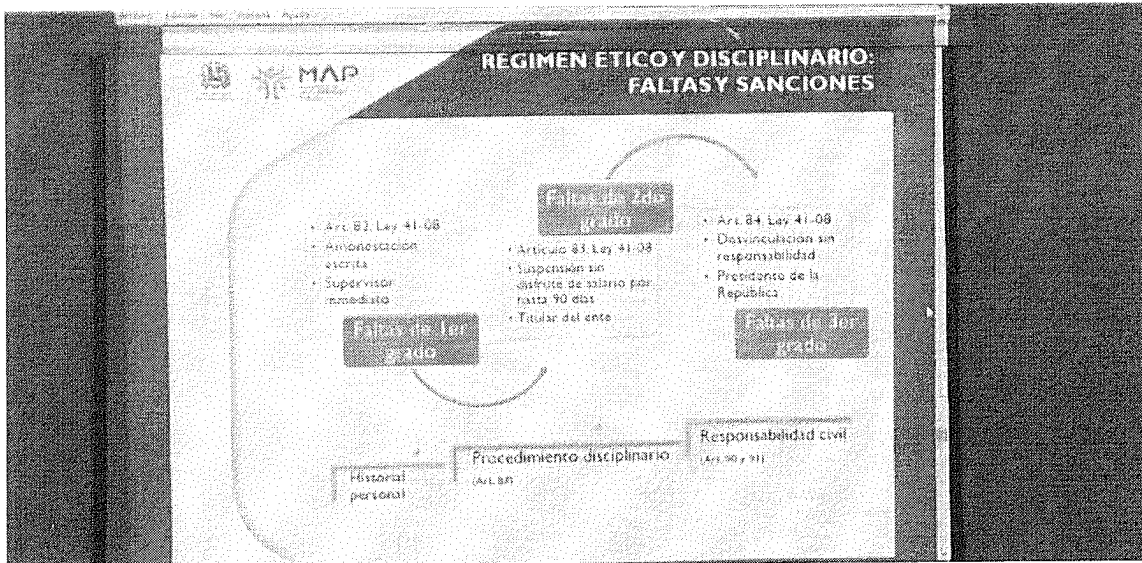
NO.	ACTIVIDADES Referencia	NIVEL DE CUMPLIMIENTO					PUNTAJE	PUNTAJE Penalidad por tardanza
		CUMPLIDAS	PARCIALES	PENDIENTES	NO CUMPLIDAS	N/A		
1	1-5	4	4	0	0	0	X	71.32
2	6-8	2	1	0	0	0		
3	9-15	5	3	2	0	2		
4	16-20	1	3	1	0	0		
<b>TOTALES POR PONDERACIONES</b>		<b>13</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>29</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PORCENTAJES</b>		<b>45%</b>	<b>38%</b>	<b>10%</b>	<b>0%</b>	<b>7%</b>	<b>100%</b>	
<b>TOTAL PUNTOS ACUMULADOS</b>								<b>71.32</b>

\*ESTAS PONDERACIONES CONTEMPLAN LOS LITERALES DE CADA ACTIVIDAD\*

Proyecto 1 ETICA



*Handwritten signatures and initials:*  
 MADA  
 AC  
 AC  
 Yand



Logo: ADESS

### Taller Ley 41-08 de Función Pública

El Ministerio de Administración Pública (MAP) y la Comisión de Ética Pública (CEP) de la ADESS les convoca a participar en el Taller sobre la Ley No. 41-08 de Función Pública, tiene como objetivo que los servidores conozcan todo lo relacionado a sus derechos y deberes, al momento de ejercer sus servicios como empleados públicos para que los servidores obtengan los conocimientos necesarios sobre dicha legislación, y así mejorar su desempeño.

**Fecha:** Jueves 2 de Agosto de 2018  
**Hora:** 9:00 a.m. a 12:00 AM  
**Lugar:** Centro de Capacitación  
**Impartido por:** Argeny Ozuna  
**Contamos con su puntual asistencia**

ADF  
 At  
 MADA  
 Ap.  
 Kc  
 Yhm



# Proyecto 3 INTEGRIDAD GESTION ADMINISTRATIVA



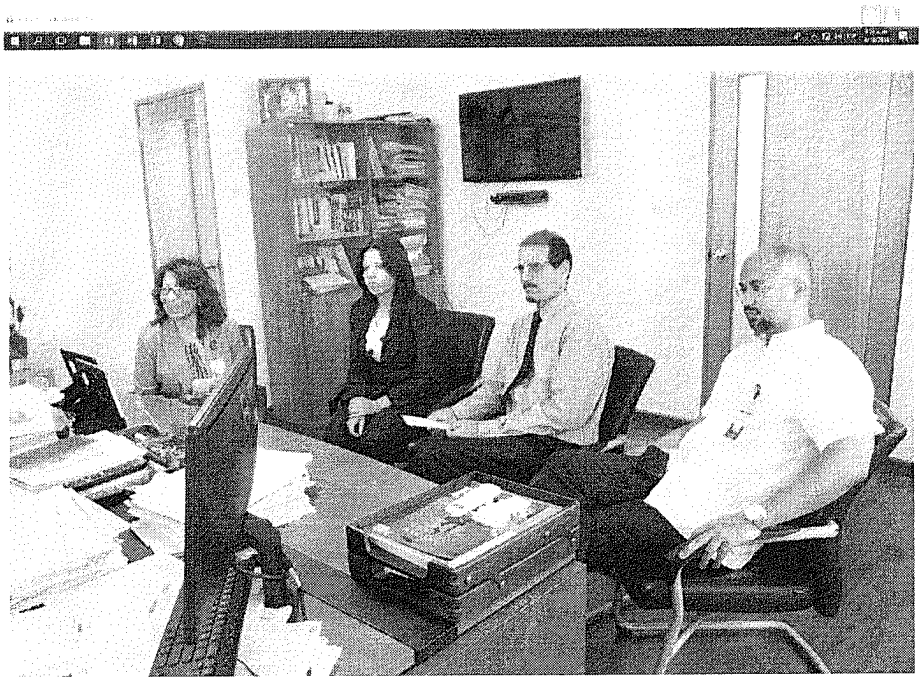
**Informe de Seguimiento**

Este informe es el resultado de los trabajos que los comités de la Ley en el campo de comercio exterior y aplicación del artículo 60 de la Ley de Inversión Extranjera y la Ley de Comercio Exterior y la Ley de Inversión Extranjera en el ámbito de la Comisión Enca Pública ADESS.

Este informe tiene como propósito principal el seguimiento y verificación de las normas y leyes laborales vigentes en el sector gubernamental y privadas, así como en el ámbito de la Comisión Enca Pública ADESS.

<http://enahet.gob.ec/gov.do/Docman/Documento/5192015174120.pdf>

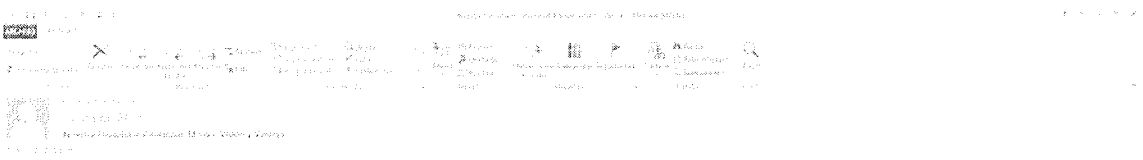
COMISION ENCA PUBLICA ADESS



Handwritten notes and signatures in the right margin:

- ~~AF~~ AH
- MADA
- [Signature]
- ls.
- SE
- YAMA





### COMISION DE ÉTICA PÚBLICA

El presente es el Acta de la Sesión de la Comisión de Ética Pública, celebrada el día 14 de mayo de 2014, en el Salón de Actos de la Vicepresidencia de la Presidencia de la República, en Santo Domingo, República Dominicana. El presente acta es el resultado de la Sesión de la Comisión de Ética Pública, celebrada el día 14 de mayo de 2014, en el Salón de Actos de la Vicepresidencia de la Presidencia de la República, en Santo Domingo, República Dominicana.

**Visión**  
Única entidad del Estado que administre todos los subsidios sociales focalizados otorgados por el gobierno, en un marco de transparencia y eficiencia.

**Misión**  
Unificar y administrar de forma ágil subsidios sociales focalizados otorgados por el gobierno, garantizado su oportuna disponibilidad y adecuado uso por los beneficiarios, a fin de asegurar la equidad social y dignidad humana de los dominicanos que viven en condiciones de pobreza.



**Visión**  
Única entidad del Estado que administre todos los subsidios sociales focalizados otorgados por el gobierno, en un marco de transparencia y eficiencia.

**Misión**  
Unificar y administrar de forma ágil subsidios sociales focalizados otorgados por el gobierno, garantizado su oportuna disponibilidad y adecuado uso por los beneficiarios, a fin de asegurar la equidad social y dignidad humana de los dominicanos que viven en condiciones de pobreza.

**Valores**  
**Somos Solidarios:** trabajamos intensamente, con empatía, pasión y respeto, para mejorar la calidad de vida de los más necesitados.  
**Somos Responsables:** nos comprometemos y cumplimos nuestros objetivos y lo que prometemos; actuamos de forma proactiva, con entusiasmo, creatividad y calidad.  
**Somos Íntegros:** actuamos según nuestros principios técnicos, de forma honesta, auténtica y transparente.

MADA  
RE  
AF  
AT  
R  
L  
Y  
L

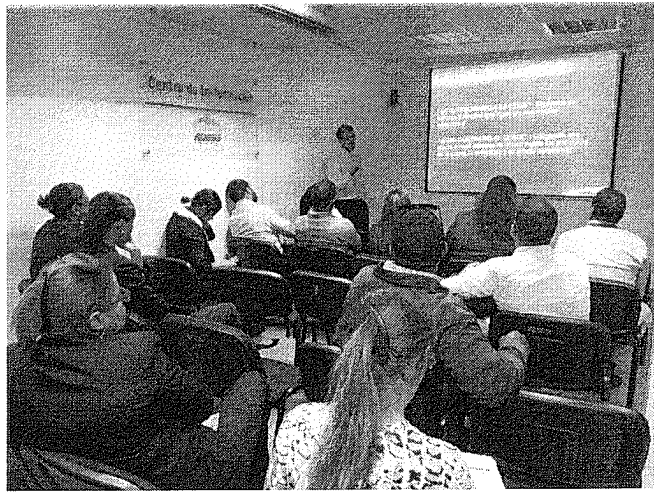
Video player interface with navigation controls and a video title. The video content shows a presentation slide with the following text:

Este centro se integrará dentro de la "Red de Centros de Formación y Desarrollo de las Empresas" del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Esta red de centros de formación y desarrollo de las empresas tiene como objetivo proporcionar a las empresas un espacio de formación y desarrollo de sus recursos humanos, especialmente de sus empleados más jóvenes, en áreas relacionadas con la formación profesional, la innovación y el emprendimiento.

Se trata de un centro de formación y desarrollo de las empresas que se integrará dentro de la Red de Centros de Formación y Desarrollo de las Empresas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Este centro tiene como objetivo proporcionar a las empresas un espacio de formación y desarrollo de sus recursos humanos, especialmente de sus empleados más jóvenes, en áreas relacionadas con la formación profesional, la innovación y el emprendimiento.

Este centro se integrará dentro de la "Red de Centros de Formación y Desarrollo de las Empresas" del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Esta red de centros de formación y desarrollo de las empresas tiene como objetivo proporcionar a las empresas un espacio de formación y desarrollo de sus recursos humanos, especialmente de sus empleados más jóvenes, en áreas relacionadas con la formación profesional, la innovación y el emprendimiento.

Se trata de un centro de formación y desarrollo de las empresas que se integrará dentro de la Red de Centros de Formación y Desarrollo de las Empresas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Este centro tiene como objetivo proporcionar a las empresas un espacio de formación y desarrollo de sus recursos humanos, especialmente de sus empleados más jóvenes, en áreas relacionadas con la formación profesional, la innovación y el emprendimiento.



Handwritten notes and signatures:

- MADA
- AE
- ADP
- AA
- Ro.
- Yam

Document header with logos for "ADESS" and "DIGEIG".

**COMISION DE ETICA PUBLICA**

**Es importante recordar:**

A los miembros de la Comisión de Ética Pública se les recuerda que, en virtud de sus funciones, deben actuar con imparcialidad y objetividad, así como con la máxima transparencia y publicidad en sus actuaciones.

Deben evitar cualquier conflicto de intereses y abstenerse de intervenir en asuntos en los que pudieran tener intereses particulares que pudieran afectar a su imparcialidad y objetividad.

Ley 40 de Función Pública. Artículo 80

# Proyecto 4 PLANIFICACION

Microsoft Word - Proyecto 4 PLANIFICACION.docx

Virginia M. Paredano de García  
 No. 12 del Plan de Trabajo 2019 del AGESS

El presente documento tiene como finalidad...

Este documento es una copia de seguridad de la información...

Este documento es una copia de seguridad de la información...

Este documento es una copia de seguridad de la información...

Este documento es una copia de seguridad de la información...

**Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental**  
 Rosmary Milano  
 Analista de Desarrollo de Ética Pública

Microsoft Word - Plan de Trabajo 2019 del AGESS.docx

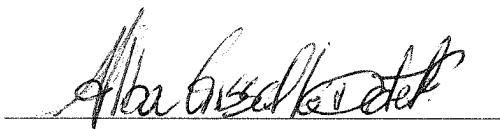
**DIRECCION GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**  
 Decreto Ejecutivo (Secreta No. 486-12, de fecha 21 de agosto 2012)  
 Plan de trabajo 2019  
 Comisión de Ética Pública (CEP)

Actividad	Descripción	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Estado	Observaciones
1	Realizar el diagnóstico de la situación actual de la ética y la integridad en la administración pública...	Virginia M. Paredano de García	15/01/2019	30/01/2019	Completado	
2	Elaborar el Plan de Trabajo 2019...	Virginia M. Paredano de García	15/02/2019	30/02/2019	Completado	
3	Elaborar el Plan de Trabajo 2019...	Virginia M. Paredano de García	15/03/2019	30/03/2019	Completado	
4	Elaborar el Plan de Trabajo 2019...	Virginia M. Paredano de García	15/04/2019	30/04/2019	Completado	
5	Elaborar el Plan de Trabajo 2019...	Virginia M. Paredano de García	15/05/2019	30/05/2019	Completado	
6	Elaborar el Plan de Trabajo 2019...	Virginia M. Paredano de García	15/06/2019	30/06/2019	Completado	
7	Elaborar el Plan de Trabajo 2019...	Virginia M. Paredano de García	15/07/2019	30/07/2019	Completado	
8	Elaborar el Plan de Trabajo 2019...	Virginia M. Paredano de García	15/08/2019	30/08/2019	Completado	
9	Elaborar el Plan de Trabajo 2019...	Virginia M. Paredano de García	15/09/2019	30/09/2019	Completado	
10	Elaborar el Plan de Trabajo 2019...	Virginia M. Paredano de García	15/10/2019	30/10/2019	Completado	
11	Elaborar el Plan de Trabajo 2019...	Virginia M. Paredano de García	15/11/2019	30/11/2019	Completado	
12	Elaborar el Plan de Trabajo 2019...	Virginia M. Paredano de García	15/12/2019	30/12/2019	Completado	

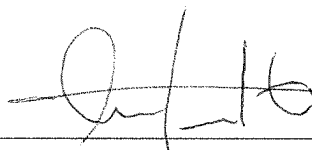
**Legenda:**

1	Trimestre 1 (enero-diciembre)
2	Trimestre 2 (enero-diciembre)
3	Trimestre 3 (enero-diciembre)
4	Trimestre 4 (enero-diciembre)

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'AC', 'Yane', 'A.P.', 'A.A.P.', 'MADP', and 'AK'.



Alba Dotel  
**Miembro - C.O. Controles  
Administrativos**



Antonio Hernández  
**Miembro - C.O. Ética**



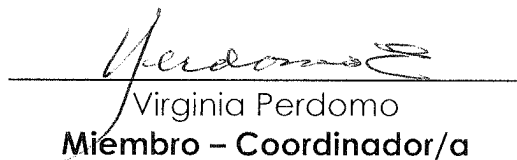
Yajahira Abreu  
**Miembro - C.O. Educación**



Melissa Disla  
**Miembro - Asesor y Apoyo**



Dennis Vidal  
**Miembro - Secretaria**



Virginia Perdomo  
**Miembro - Coordinador/a**



Luis Pucheu  
**Miembro - Asesor**

